

En Madrid, el 28 de diciembre del 2021

Expediente: 321-2020

Asunto: Reclamación administrativa previa

## A la Dirección Provincial del INSS de Madrid

**Rebecca Marie Louise** identificada con DNI 3216450N interpongo reclamación administrativa previa.

### ANTECEDENTES

1. Con fecha 16 de diciembre del 2021 se dicta resolución administrativa.

### MOTIVOS

1. El razonamiento de la mencionada resolución administrativa carece de los preceptos legales de aplicación al caso concreto y las consecuencias que derivan de los mismos.

Las razones de derecho que han llevado a la Administración a adoptar su decisión es un requisito sustancial del acto administrativo, que constituye un presupuesto necesario para su control jurisdiccional.

Esto nos causa indefensión y vulnera nuestro derecho a la tutela administrativa efectiva.

### SÚPLICA

1. Dar trámite a la presente reclamación administrativa previa en atención al principio favor actionis.
2. Revocar la resolución administrativa del 16 de diciembre del 2021 y en su lugar dictar una ajustada a derecho.